

1.2.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Una de las líneas estratégicas del Equipo de Gobierno ha sido la **continuidad y potenciación de las políticas de apoyo a la investigación**, completando la financiación externa con recursos propios de la Universidad. De esta forma, a lo largo de este periodo se ha ido aumentando la financiación del Plan Propio de Investigación, de modo que, aún en situación de crisis económica, ésta ha experimentado un aumento del 5% para el año 2011 y se ha dotado, con un millón de euros para 2011, un nuevo Programa de Fomento de la Productividad Científica que está posibilitando, por primera vez, asignar recursos a la investigación en función de los resultados.

De todas estas políticas destaca la **apuesta decidida por todos los programas de recursos humanos** que, de forma subsidiaria a las convocatorias nacionales y autonómicas, permiten la formación de investigadores y su vinculación a la UGR: becas de inicio a la investigación, becas y contratos predoctorales, becas puente, becas posdoctorales e incorporación de investigadores de excelencia. Por el valor añadido que supone en investigación, reseñamos, de forma significativa, la política del equipo de gobierno en relación a la incorporación de investigadores de excelencia a nuestra Universidad. Los programas nacionales, autonómicos y propio han permitido la contratación de personal posdoctoral cualificado en los equipos de investigación de la Universidad de Granada, facilitando el retorno y la incorporación de doctores a la UGR, una vez concluida su etapa de perfeccionamiento externa. En estos años, el personal investigador acogido a los distintos programas de incorporación de doctores ha sido contratado mediante la figura de Profesor Contratado Doctor o bien ha sido promocionado a Profesor Titular de Universidad, siempre contando con la evaluación positiva del I3 y la acreditación de la ANECA, y pasando, por supuesto, por la convocatoria previa de concurso público. Esta política ha permitido incorporar jóvenes investigadores con alto potencial investigador tanto en grupos emergentes como consolidados.

Se ha iniciado un nuevo programa del **Plan Propio de Investigación**, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte y en coordinación con nuestra Editorial, con el que se pretende contribuir al mantenimiento y a la mejora de las revistas científicas de la Universidad, con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las publicaciones periódicas editadas por nuestra Universidad, incrementar su visibilidad internacional, incorporándolas a las bases de datos internacionales más exigentes e implementando las correspondientes versiones electrónicas. Con todo ello se pretende además, una más eficiente transferencia de los resultados de investigación publicados en ellas.

En el presente año 2011, el presupuesto del Plan Propio es de 3.150.000 M€. Los programas que actualmente incluye tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos

y grupos de investigación. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos, dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora, destinando para ello la mayor partida presupuestaria. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del Vicerrectorado de Investigación de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i *per se*. Cabe destacar la potenciación de los recursos humanos, cuyos presupuestos se han incrementado notablemente, representando en el año 2005 un 55% del presupuesto global del Plan Propio y en el año 2010 un 79%. El programa 9 de Incorporación de Doctores ha pasado de 16 contratos activos en el año 2005 a mantener 30 contratos activos en el año 2011. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta del equipo de gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

(Ver Anexo 1.2.1.)

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Asimismo, se propone **mejorar la difusión e incrementar la visibilidad de su producción científica** teniendo como objetivo aumentar las publicaciones de investigación de la Universidad en las revistas de mayor prestigio internacional y su difusión. Con estos objetivos, y aún a pesar del contexto económico claramente desfavorable en el que nos movemos, a lo largo del año 2011, se han realizado las siguientes acciones, que significan un incremento significativo tanto del número como de su montante económico:

■ Activación de la investigación en la UGR

Se ha organizado la “III Jornada de Promoción de la Investigación en la Universidad de Granada”, celebrada el 12 de diciembre de 2011. En esta Jornada, cuyo objetivo principal es mejorar la actividad investigadora en la Universidad de Granada, se ofrece información sobre diferentes aspectos relativos a la investigación. Para ello, personal y miembros del equipo del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación junto con miembros del Grupo de Investigación EC3 han impartido una serie de conferencias con las que se pretende incentivar la obtención de fondos para investigación de origen público y privado, simplificar la gestión de proyectos de investigación, aumentar la transferencia de resultados de la investigación a la empresa y a la sociedad, y optimizar la publicación de los resultados de la investigación para conseguir la mejor evaluación posible. Los temas tratados fueron: oportunidades de financiación en programas internacionales, nacionales y autonómicos, directrices para preparar un proyecto de investigación con posibilidades de financiación, pautas para la correcta

gestión de los proyectos de investigación, transferencia e innovación, estrategias de publicación y sistemas de evaluación y divulgación de la investigación.

■ Puesta en marcha del “Aula de Formación”

Con el fin de centralizar y mejorar la gestión de los diferentes cursos que se han venido impartiendo, se ha creado el “Aula de Formación”, cuyo propósito es la organización de cursos y seminarios dirigidos a profesores e investigadores con el fin de aumentar sus conocimientos en las áreas de evaluación de la investigación, difusión de resultados de investigación y gestión de proyectos de investigación. En última instancia, el objetivo es desarrollar en los usuarios, profesores e investigadores, buenas prácticas de investigación y gestión que contribuyan al incremento de la visibilidad científica de nuestra Universidad. La información sobre los cursos ofertados puede encontrarse en la web del Aula de Formación:

<http://investigacion.ugr.es/pages/aulaformacion/index>

■ Creación del buscador de producción científica UGR_Investiga

La creación del buscador web *UGR-Investiga* (<http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga>) es una de las actividades desarrolladas y financiadas dentro del Campus de Excelencia Internacional con el objetivo general de ofrecer información pública sobre la investigación en la Universidad para que todos los agentes sociales y la comunidad universitaria puedan conocer de forma transparente nuestros resultados. Asimismo, se pretende aumentar la visibilidad en internet de la producción científica de la Universidad de Granada. *UGR-Investiga* contiene información extraída del Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA) y permite realizar búsquedas para identificar a) investigadores de la UGR adscritos a los distintos grupos de investigación, b) proyectos/contratos liderados por un miembro de la Universidad de Granada y c) publicaciones científicas producidas por investigadores de la Universidad de Granada.

■ Elaboración de informes y estudios bibliométricos

El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha propuesto la elaboración periódica de informes bibliométricos y estadísticas de I+D que nos permitan conocer el rendimiento científico de nuestra Universidad. Es nuestra intención que dichos informes sean accesibles no solo a nuestros gestores de investigación, sino también a todo el público, por lo que se ha creado una página web “La Investigación de la UGR en Cifras” (dirección web: http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/doc_ugrcifras/), donde todos los informes están depositados. Esta web se divide en dos secciones principales “Hojas Bibliométricas” y “Estadísticas e indicadores bibliométricos de la UGR”.

■ Intercambio de información científica y asesoramiento bibliométrico

Uno de los objetivos del año anterior fue la puesta en marcha del sistema de información científica UGR_Investiga. Una vez puesto en funcionamiento este sistema, el siguiente objetivo ha sido comenzar a compartir esa información con otros servicios de la Universidad de Granada, con el fin de que pueda ser explotada útilmente por la comunidad. Así durante 2011 se ha iniciado la colaboración con la Secretaría General para la elaboración de sus memorias académicas. Este año se ha facilitado la producción científica y proyectos de investigación de todos los departamentos de la Universidad para su incorporación directa a las memorias, así como los indicadores bibliométricos de los 491 grupos adscritos a la Universidad de Granada. En el apartado de asesoramiento, estamos participando en la elaboración de la memoria para la convocatoria de centros de excelencia Severo Ochoa mediante la preparación de la selección y análisis de los indicadores bibliométricos de investigadores y grupos del CITIC así como de un listado de sus publicaciones y proyectos científicos.

■ Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

Se ha mejorado la gestión y el apoyo a los investigadores mediante la implementación de las siguientes acciones:

- **La creación de una Unidad de Gestión Económica para Investigación**, en el mes de octubre, adscrita al Servicio de Gestión de Investigación, que tiene como misiones principales:
 - Asesorar a los investigadores de proyectos de investigación durante la ejecución y justificación. El objetivo es atender todos los proyectos de investigación de los Planes Nacional y Andaluz. Inicialmente se priorizan aquellos proyectos que se encuentren en su fase final de ejecución, realizándose actuaciones personalizadas con los investigadores responsables, con el objetivo de asegurar la correcta ejecución económica, mejorar la planificación de gastos pendientes y facilitar las tareas de gestión.
 - Realizar la justificación de ayudas de Proyectos de Investigación que antes se realizaban en la Oficina de Control Interno, con el objetivo de mejorar los procesos de control de la gestión económica de las ayudas recibidas por la Universidad de Granada, así como asegurar su correcta justificación.
- **Actividades de formación y coordinación:**
 - El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha realizado dos jornadas informativas con los responsables de proyectos de investigación. La primera, realizada en el mes de marzo, conjuntamente con la Oficina de Control Interno y la Gerencia, tuvo por objeto dar a conocer a los investigadores responsables las normas de buenas prácticas para la gestión de los proyectos de investigación que iniciaban su andadura durante el año 2011. La segunda, realizada el día 20/10/2011, se dirigió a los responsables de proyectos que finalizaban en los próximos meses, para coordinar la etapa final de ejecución y justificación.
 - Junto a ello, se han impartido cursos dentro del Plan de Formación del PAS de la UGR, en materias de gestión de personal investigador y gestión de proyectos de investigación, para mejorar las competencias del personal de administración que gestiona los proyectos de investigación.

- El desarrollo de la aplicación PROYECTA para la gestión de ayudas y subvenciones, con un módulo específico de información a los responsables de proyectos. La puesta en marcha de esta aplicación se ha retrasado para incorporar una nueva herramienta destinada a la gestión económica para que los investigadores tengan la posibilidad de acceder al saldo real de los gastos de su proyecto. La fecha final para su puesta marcha está prevista para finales Diciembre 2011 o comienzos de Enero 2012.

■ Mejora del equipamiento científico-tecnológico necesario para la actividad investigadora

Se han obtenido ayudas para equipamiento e infraestructuras científicas, tanto en la convocatoria de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como en la del MICINN, por un importe conjunto de **6.714.945** euros y un plazo de ejecución durante los años 2011 y 2012.

■ Adaptación a la nueva normativa de institutos universitarios de investigación de la Universidad de Granada

Durante el año 2011 se ha trabajado con los Institutos de investigación para su adaptación a la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en el año 2010. Además, se ha elaborado un modelo de reglamento de régimen interno recogiendo los aspectos básicos que son comunes a los mismos.

■ Centro de Colecciones de Ciencias Naturales

Se han dado los primeros pasos para la creación de un **centro virtual de las Colecciones de Ciencias Naturales** que sirva de apoyo a la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica. En el desarrollo del centro se ha acometido la tarea de creación del catálogo de colecciones informatizadas en la Universidad de Granada. Se trata de un conjunto heterogéneo de colecciones, cada una de las cuales presenta una idiosincrasia particular, con su propio conjunto de características y necesidades que deben ser y han sido estudiadas individualmente de cara a la integración de la información de las mismas en un sistema único.

■ Proyectos Internacionales de I+D

Durante 2011 la Oficina de proyectos internacionales (OFPI) se ha centrado en las siguientes tareas:

- Ampliación de la oferta de financiación internacional. La OFPI ha continuado aplicando una estrategia de diversificación de la oferta de proyectos internacionales de I+D, mediante la búsqueda de convocatorias y su diseminación mediante anuncios periódicos a través del correo electrónico y de la web.
- Organización de jornadas informativas, tratando de potenciar la participación de investigadores con experiencia como ponentes.
- Ayudas a preparación de proyectos y acciones integradas (ver Tabla en el Anexo I.2.1).
- Divulgación. Hemos incrementado el volumen de información disponible a través de notas informativas enviadas por correo electrónico. Se han creado perfiles en Facebook y Twitter.

- Incentivación de la participación en proyectos internacionales, articulada a través de los programas GREIB e INCENT.
- EUROCIENCIA. Se ha superado con un recorte mínimo la evaluación interna, lo que reduce enormemente el coste para la UGR en cuanto a personal del servicio.
- Visibilidad de la OFPI. Hemos iniciado en 2011 una campaña de divulgación interna, a través de los canales informáticos al uso y material de promoción.
- Modificación de la carta de servicios. Se han revisado los compromisos de calidad de la carta de servicios.
- Proyectos de VII Programa Marco de la Unión Europea. Actualmente la adaptación al nuevo sistema de financiación vigente en el VII Programa Marco es total. La certificación ISO-9001 del servicio ha sido renovada. En el año 2011 se ha incrementado la participación de la UGR en el VII Programa Marco, que ocupa el decimotercer lugar entre las universidades con participación en dicho programa.
- Gestión de proyectos de la **Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)**.
- Cabe destacar las actuaciones conjuntas de coordinación para el diseño de una base de datos única con la participación del vicerrectorado de Política Científica e Investigación, OFPI, CICODE, CEVUG, vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General sobre proyecto internacionales, relaciones internacionales de los grupos de investigación de la UGR, convenios.
- También se ha trabajado en la coordinación de la participación de la UGR en la red europea de puntos de información EURAXESS al investigador internacional.

(Ver Anexo 1.2.2)

■ PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

En la convocatoria para Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Presidencia del año 2009, se solicitaron dentro del Subprograma de I+D+i y Transferencia del Ministerio de Ciencia e Innovación dos proyectos: “Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth” (GREIB) y “Granada Excellence Network of Investigation Laboratories” (GENIL), que son proyectos estratégicos en los ámbitos BioSalud y TIC, respectivamente. Además, con la financiación conseguida en esta misma convocatoria como CEI Prometedor, en el marco del proyecto CEI Granada se están desarrollando actividades dirigidas a incrementar la excelencia e internacionalización de nuestra investigación y transferencia.

Durante el año 2010, y como parte del plan estratégico del Campus BioTic Granada, se solicitó al Ministerio de Ciencia e Innovación el proyecto INNTEGRA dentro de la convocatoria INNOCAMPUS. Este proyecto, cuyo objetivo es mejorar de los resultados de la UGR en transferencia del conocimiento e innovación, fue financiado prácticamente en su totalidad. Más concretamente, en el marco de este proyecto se solicitó financiación para la constitución de un Centro de Transferencia Tecnológica y para la mejora del equipamiento científico del Centro de Instrumentación Científica en sus diferentes sedes. En la actualidad se está en el proceso de adquisición y dotación del equipamiento concedido y en la fase de redacción del proyecto de adecuación de un edificio destinado al Centro de Transferencia Tecnológica.

■ Actividad desarrollada del proyecto GREIB

El objetivo del proyecto GREIB es potenciar el alcance internacional y de excelencia de los grupos de investigación en el área de BioSalud de nuestro entorno mediante una serie de convocatorias de proyectos y premios, diseñados para solventar debilidades de nuestro sistema, así como para reforzar los puntos que consideramos fundamentales.

Con este fin, durante el año 2011, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha desarrollado diversas actuaciones. La divulgación y difusión de las distintas convocatorias se ha realizado a través de la web del proyecto <http://greib.ugr.es>, en la portada de la web de la UGR y en el canal de noticias.UGR.

Las convocatorias se han articulado en torno a 5 líneas: **Línea 1: Excelencia en BioSalud.** Se han realizado convocatorias de proyectos traslacionales, acciones integradas, proyectos para jóvenes investigadores, incentivos para la participación en el VII Programa Marco, programa extraordinario para el fortalecimiento de la excelencia de los grupos de investigación en BioSalud, y organización de actividades para fomentar la investigación traslacional. **Línea 2: Oportunidades estratégicas, emergentes y multidisciplinarias.** Se han realizado talleres en “ómicas”, visitas de investigadores internacionales senior de excelencia y contratos posdoctorales de excelencia. **Línea 3. Excelencia en formación en BioSalud.** En esta línea se han realizado actividades formativas en colaboración con la Escuela de Posgrado en doctorados y máster del ámbito de la BioSalud. **Línea 4. Transferencia e innovación en BioSalud.** Se ha lanzado un portal con la oferta I+D generada en el ámbito GREIB, ofreciendo así espacios virtuales que permiten la relación entre oferentes y demandantes de tecnología. Dicho portal permite mantener actualizada la información, así como ofrecer una herramienta de consulta ágil y dinámica. **Línea 5. Visualización, divulgación e internacionalización en Biosalud.** En esta línea se han convocado los Premios GREIB a la investigación traslacional e internacional y Seminarios en serie.

■ Actividad desarrollada en el ámbito de la investigación del Campus de Excelencia Internacional CEI Granada

En el marco del desarrollo del Campus de Excelencia Prometedor, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha puesto en marcha distintas actuaciones dirigidas a la mejora de los servicios del Centro de Instrumentación Científica y del repositorio institucional de la Biblioteca. Además, se ha desarrollado el buscador UGR-Investiga para incrementar la visibilidad de la investigación de nuestra Universidad y la aplicación PROYECTA para la mejora de la gestión de la investigación en su conjunto.

Además, con la financiación obtenida en esa convocatoria se han realizado y están en marcha diferentes actividades que se dirigen hacia investigadores pertenecientes a los cuatro ámbitos que constituyen pilares que sustentan dicho proyecto, tanto de la propia Universidad como de los agregados del CEI. Las

convocatorias se encuentran publicadas en la dirección de Internet del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, <http://investigacion.ugr.es/pages/CEIGRANADA>.

*Este ámbito se articula a través de la siguiente actuación: **Movilidad y perfeccionamiento de personal investigador**: Se han convocado Contratos posdoctorales de excelencia, programa de movilidad y perfeccionamiento del personal investigador y estancias de investigadores senior de prestigio en departamentos, institutos o centros de investigación.*

(Ver Anexo 1.2.3)

■ ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

■ Instituto de Investigación Biomédica de Granada (IBIG)

La Universidad de Granada, junto con la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, plasmaron en un documento firmado en julio de 2011 su intención de poner en marcha el Instituto de Investigación Biomédica de Granada (IBIG). El IBIG se concibe como un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, que integra principalmente a los Hospitales Universitarios Virgen de las Nieves (HUVN) y San Cecilio (HUSC), junto a centros del Sistema Sanitario Público de la provincia de Granada, tanto de Atención Primaria como de especializada, y de la Universidad de Granada con el objetivo de llevar a cabo una investigación biomédica multidisciplinar y competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas. El IBIG se basará en la investigación fundamental al nivel molecular o celular con el objetivo de la transferencia inmediata de los conocimientos a la realidad clínica. Esta investigación traslacional es una de las características más importantes del IBIG. El IBIG tendrá su núcleo principal en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, constituyéndose como un espacio integrado por diferentes servicios e instalaciones distribuidas en el seno del propio PTS de Granada, que alberga el nuevo hospital universitario de Granada, pero también otras instalaciones en centros del Sistema Sanitario Público, de la Universidad de Granada y de Centros de Investigación Biomédica del PTS de Granada. El proyecto ya ha sido presentado a los grupos potencialmente interesados en participar en él, tanto de la Universidad como del Sistema Sanitario y otras instituciones públicas de investigación, y la Consejería de Salud está en proceso de asegurar su financiación.

■ Sala de terapia génica de la Fundación MEDINA

El Vicerrectorado del PTS ha participado activamente en el desarrollo del proyecto científico y comercial para la construcción de una sala de producción de vectores virales para terapia génica. Este proyecto ha obtenido una financiación de casi 2 M€ a través de un incentivo del Ministerio de Sanidad y Consumo, de una subvención de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y de una acción del programa INNPLANTA 2011. Este proyecto supondrá un salto cualitativo en la oferta tecnológica del PTS, ya que no existe ninguna

instalación de este tipo en España sólo unas pocas en toda Europa. Se ha firmado un protocolo de intenciones con la empresa holandesa Amarna Therapeutics para el desarrollo conjunto del proyecto y la explotación de la instalación. Esta compañía ha establecido ya una filial española, con sede en el PTS, que desarrollará sus proyectos en los campos de terapia génica y terapia celular.

■ **Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT)**

El Vicerrectorado ha apoyado a la FINUT en sus primeros pasos tras su constitución, propiciando la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo de sus actividades y el impulso a la preparación del Congreso Mundial de Nutrición, que se celebrará en Granada en 2013. La FINUT tiene, en virtud de ese convenio, su sede administrativa dentro de las dependencias del Vicerrectorado.

■ **Otras actuaciones**

Desde el Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, durante 2011, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en relación con el fomento de la actividad docente e investigadora.

Participación en el Patronato y Consejo Rector de la Fundación MEDINA

Como miembro del Patronato de la Fundación y de su Consejo Rector, la UGR ha participado activamente en la dirección de este centro. Así, se han promovido acciones tendentes tanto a la consolidación investigadora de los grupos de la propia Fundación como al fomento de las colaboraciones con grupos de la UGR. El flujo científico se ha incrementado notablemente a lo largo de este año, y se ha plasmado ya en la obtención e inicio de actividades de 4 proyectos de excelencia conjuntos entre MEDINA y la UGR (pertenecientes a la convocatoria 2010), y la solicitud de varios más a la convocatoria de 2011. Además de ello, investigadores de MEDINA han participado en distintas actividades docentes e investigadoras conjuntas con la UGR.

Participación en el Consejo Rector de GENYO.

La UGR ha participado activamente en la dirección del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) a través de su representación en el Consejo Rector del Centro. El centro fue inaugurado en noviembre de 2010, y a lo largo de este año han comenzado a funcionar sus distintas unidades centrales de investigación, a la vez que se ha iniciado el proceso de incorporación de grupos. Por otra parte, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la UGR en el documento fundacional del centro, se ha procedido a instalar diverso equipamiento científico para apoyo de las unidades de investigación, cuya financiación ha sido posible gracias a la obtención de incentivos del programa INNPLANTA.

Impulso de las actividades de Formación Científica continuada en el PTS: Seminarios en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

El ciclo de seminarios en el PTS ha adquirido durante este año una notable consolidación, tanto por el número de seminarios como por el nivel científico de los ponentes (más de la mitad de ellos procedentes de centros extranjeros) y la asistencia de investigadores y personal en formación a los mismos. Así, a lo largo de 2011 se han organizado 33 seminarios de investigación, ofrecidos en el Centro de Investigación Biomédica, en el Instituto de Parasitología y Biomedicina “López Neyra” y en GENYO. Todos los seminarios son difundidos a la comunidad universitaria y al conjunto de investigadores del PTS.

Participación activa en el LivingLab Salud Andalucía:

El Vicerrectorado PTS, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, actúan como interlocutores activos, representando a la Universidad de Granada en el LivingLab Salud Andalucía. La Universidad de Granada es miembro de la Comisión de Seguimiento del LivingLab.

Programa INNPLANTA

El Vicerrectorado PTS ha promovido la concurrencia al programa INNPLANTA, enmarcado en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y bajo el subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA). Durante este año, hemos gestionado la ejecución de los proyectos obtenidos en la convocatoria 2010 y hemos promovido la solicitud de crédito para los siguientes proyectos a realizar durante el período 2012-2013 en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, habiendo obtenido un exitoso resultado que ha supuesto la consecución de un total de 16.247.994,12€ en la resolución del programa, de los que se han ejecutado 8.910.634,25 € en 2011.

(Ver anexo 8.4)